



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2025-MPS-CE

CIRCULAR N° 001-2026- MPS-CE-OXI

PARA : ENTIDADES PRIVADAS SUPERVISORAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2025-MPS-CE – CONVOCATORIA DEL PI: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH”, con CUI N° 2570277

DE : Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 015-2026-A/MPS

ASUNTO : PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, A TRAVÉS DE LOS SOBRES N° 1 y 2, DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°004-2025-MPS-CE

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : Chimbote, 07 de enero del 2026

El Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 015-2026-A/MPS, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N°004-2025-MPS-CE para la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2570277	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

Que, de acuerdo a lo regulado en el numeral 34.4 del artículo 34 del Reglamento de la Ley N° 29230 señala: “Las decisiones del comité especial se formalizan mediante circulares y se notifican a cada Participante, Postor o adjudicatario conforme lo establezcan las bases”.

Que, en las bases integradas del proceso de selección, se ha establecido la fecha de presentación de propuestas para el día 09 de enero de 2026.

Que, habiéndose presentado más de una expresión de interés, corresponde de conformidad con lo indicado en el artículo 47 del Reglamento de la Ley N° 29230, que señala: “Es obligatoria la participación del notario público o juez de paz para la presentación de propuestas y adjudicación de la buena pro, de corresponder, en los casos que se presente más de una expresión de interés; y para el otorgamiento de la buena pro para los casos en los que se haya presentado más de un Postor”

En ese sentido, acogiéndose al Principio Eficacia y Eficiencia contemplado en el Artículo II del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 29230 y, dando cumplimiento a lo regulado en el artículo 47 del mismo cuerpo normativo, este Comité

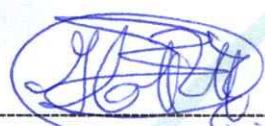


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2025-MPS-CE

Especial, comunica que la etapa de PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS se realizará conforme al siguiente detalle:

- **DÍA** : 09 de enero de 2026
- **HORA** : 10:00 am
- **LUGAR** : Enrique Palacios N° 341 - 343 - Distrito de Chimbote - Provincia del Santa - Departamento de Áncash, en la sala de regidores 4to piso de la Municipalidad Provincial del Santa.



Héctor Joel Richarte Enrique
Presidente



Eder Esaú Jara Iparraguirre
Primer Miembro



Claudia Mileni Rivadeneyra Vásquez
Segundo Miembro